

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 73 Sábado 26 de marzo de 2011 Sec. V-B. Pág. 33437

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10572

Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el que se da publicidad a la apertura de trámite de audiencia en el procedimiento de revisión instado por don Jorge Figarolas Cabarrocas, contra la Resolución de la Autoridad administrativa CITES de denegación del permiso de importación ESAB50162/10l, expediente C-2011-00001-10.

Habiéndose intentado la notificación de la apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de revisión instado por don Jorge Figarolas Cabarrocas, contra la Resolución de la Autoridad administrativa CITES de denegación del permiso de importación ESAB50162/10I, para trofeos de caza de la especie canis lupus procedentes de Mongolia, en el domicilio señalado a efectos de notificación por don Jorge Figarolas Cabarrocas, y no habiéndose podido practicar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 27 de noviembre), se notifica mediante este anuncio la citada apertura.

Instruido el procedimiento del recurso de alzada presentado por Vd., se le pone de manifiesto el expediente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de quince días pueda consultarlo en esta Subdirección General, formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de este Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid) o en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 38 de la citada Ley.

Madrid, 21 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia.

ID: A110020064-1